



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

0141

DECRETO D.P.B. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 25 ABR 2023

VISTO:

El Documento DE-0894-01745319-2 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, la agente Valeria Guadalupe SANGUINETI (Código 14.746), solicita el traslado a la Dirección Desarrollo y Gestión Ambiental.

Que la Dirección de Personal informa que la citada agente revista en esta administración en calidad de Personal Permanente, con funciones de Auxiliar Administrativo, Categoría 11, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Dirección Despacho General de la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana, Departamento Gestión de Actas.

Que la Dirección de Desarrollo y Gestión Ambiental y la Subdirección Ejecutiva de Fortalecimiento Institucional y Logística no formulan objeciones a la presente gestión.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado el acto administrativo que disponga el traslado solicitado.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1º: Dispónese el traslado de la agente Valeria Guadalupe SANGUINETI (Código 14.746), Personal Permanente, con funciones de Auxiliar Administrativo, Categoría 11, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Dirección Despacho General de la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana, Departamento Gestión de Actas, al Departamento de Auditoría y Certificaciones de la Dirección de Desarrollo y Gestión Ambiental de la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático.

Art. 2º: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente